



RESOLUCION-CS-N° 010/94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

8
SALTA, 23 MAR 1994

Expte. N° 8.281/93 - Ref. 1/93

VISTO:

Estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 719-93, de fecha 17 de Diciembre de 1993, dictada ad-referendum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución mencionada se basa en el dictamen favorable emitido por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, mediante Despacho N° 235/93.

Que la misma se emitió en procura de evitar mayores demoras en el trámite administrativo correspondiente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 10 de Marzo de 1994)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución Rectoral N° 719-93. de fecha 17 de Diciembre de 1993, por la que se designa como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura Algebra I de Sede Regional Orán, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Prof. Beatriz LOPEZ de ARAOZ
- Prof. Eudosia Natividad DIAZ de HIBBARD
- Lic. Josefina Elisea ROYO de OVANDO

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 8.281/93 - Ref. 1/93


SUPLENTE:

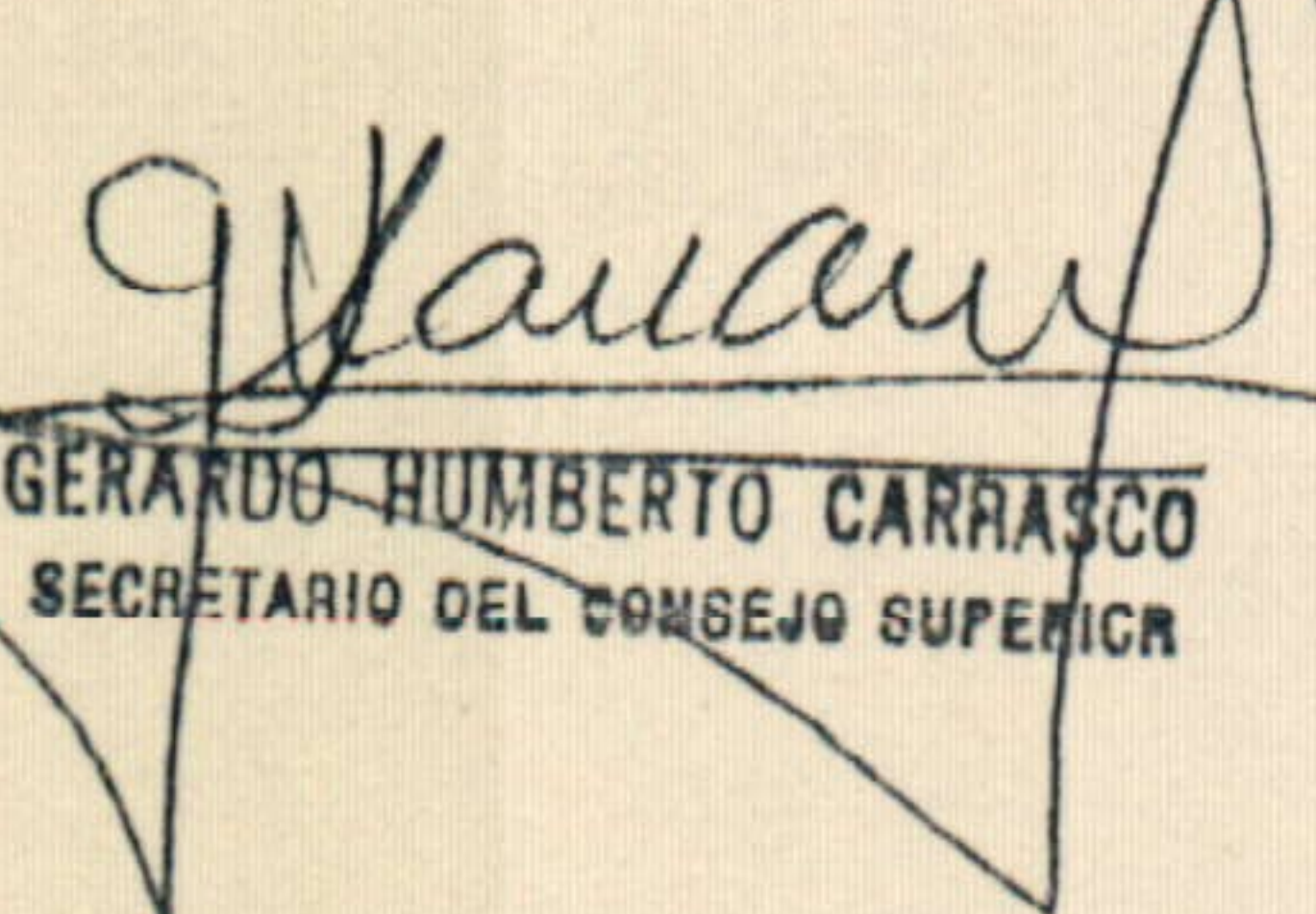
- Lic. Luisa HINOJOSA de AMIN
- Lic. Marta Eugenia CORRO
- Prof. María de las Mercedes MOYA de MONALDI
- Prof. María Isabel IBÁÑEZ de LANDRIEL

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


GERARDO HUMBERTO CARRASCO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION-CS-N° 010/94